



Lasso inicia la explotación petrolera de Ishpingo A en el Yasuní

Quito, 18 de abril del 2022

Las imágenes de los últimos días con el presidente Lasso celebrando el comienzo de la extracción de petróleo en Ishpingo A¹ visibilizan la innegable continuidad extractiva entre los gobiernos de Correa, Moreno y Lasso. **Los tres presidentes prometieron proteger el Yasuní, hablaron de la importancia de sus pueblos y la inigualable biodiversidad, pero fueron escalando las actividades extractivas, poniendo al borde del etnocidio a los pueblos aislados del Yasuní.**² En el caso del actual gobierno, la situación es aún más grave. Recordemos que en varias ocasiones durante su campaña electoral, se comprometió a no explotar el Yasuní y cuestionó la política extractiva de sus predecesores. Sin embargo, inmediatamente después de que asumiera la presidencia del Ecuador, hizo lo contrario.³

Durante los últimos 8 años, el colectivo YASunidos ha levantado una lucha contra la explotación petrolera del Yasuní, recientemente **se logró que la Corte Constitucional prohíba la explotación petrolera en la franja de amortiguamiento de la zona intangible Tagaeri-Taromenane.** La sentencia de la Corte Constitucional es clara respecto a la protección de esta zona, sin embargo, el actual gobierno continúa con la construcción ilegal de las plataformas Ishpingo A y B.⁴

Para explotar el Yasuní, la Asamblea Nacional en el 2013 impuso una serie de límites con el fin de garantizar la vida de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV) y los derechos

¹ Ver en

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/pozo-a5-del-campo-ishpingo-se-suma-a-produccion-de-petroleo-de-ecuador-con-3600-barriles-diarios-nota/>

² Desde octubre de 2021 venimos advirtiendo al gobierno de Lasso de que se está ejecutando un delito de lesa humanidad en el Yasuní:

<https://www.yasunidos.org/el-gobierno-de-lasso-esta-materializando-un-delito-de-lesa-humanidad-en-el-yasuni/>

³ Dicha trayectoria errática fue denunciada por Yasunidos a su llegada a la presidencia:

<https://www.yasunidos.org/frente-a-la-llegada-de-guillermo-lasso-a-la-presidencia-de-ecuador/> y en su viraje también hubo pronunciamientos contra su política petrolera:

<https://www.yasunidos.org/yasunidos-contra-la-politica-petrolera-del-gobierno-de-lasso/>

⁴ Los Estudios de Impacto Ambiental de Ishpingo Norte de Petroamazonas reconocen intersección con la franja de amortiguamiento:

<https://www.yasunidos.org/el-gobierno-de-lasso-esta-materializando-un-delito-de-lesa-humanidad-en-el-yasuni/>

de la naturaleza, como la prohibición de explotar dentro de la ZITT y su franja de amortiguamiento, la garantía de que el titular y responsable de la operación de los bloques 31 y 43 sea la empresa pública nacional de petróleo, quien debió asegurar el cumplimiento de los máximos estándares sociales, tecnológicos y ambientales; asimismo, la limitación de explotación en 300 hectáreas impuesta por la consulta popular del 2018. Todos estos límites han sido incumplidos por parte del gobierno: la explotación de Ishpingo A y B afectan directamente el territorio de los pueblos indígenas aislados, sucesivas inspecciones han mostrado que se usan mecheros, carreteras y generadores eléctricos in situ, que una empresa china es la operadora del bloque ITT, y que todos los estudios muestran que las 300 hectáreas ya han sido rebasadas 3 o 4 veces más.⁵

Frente al incumplimiento de la Declaratoria de Interés Nacional, y pese a los múltiples comunicados que hemos hecho desde YASunidxs, la Comisión de Biodiversidad de la Asamblea Nacional presidida por el asambleísta Washington Varela, no ha hecho nada al respecto.⁶

En este contexto, **diversos sectores alientan a que se cometa un genocidio en el Yasuní**. El más temeroso ha sido el del economista neoliberal Walter Spurrier, quien públicamente propone expulsar a los PIAV de sus territorios, hacia otros lugares donde no haya reservas de petróleo. Por su parte, el ex presidente Correa también se pronunció a favor del supuesto derecho que tiene el presidente Lasso a la explotación del ITT.⁷ Más allá del evidente genocidio que supone la “movilización” de pueblos aislados, para asegurar la renta extractiva, nos sorprende como las derechas neoliberales y progresistas se alinean, determinando qué vidas importan y cuáles son sencillamente desechables.

Ante este panorama desolador para el Yasuní y los pueblos indígenas que lo habitan, consideramos imprescindibles dos puntos:

1. Como YASunidxs, mantenemos **nuestro compromiso por la defensa de la vida y sus pueblos, independientemente del gobernante de turno**. Sabemos que el proyecto de las élites ecuatorianas (sean estas neoliberales o progresistas), se basa en la explotación de la naturaleza, los pueblos y la renta extractiva.
2. Seguiremos denunciando nacional e internacionalmente, todas las vulneraciones a los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza, en especial aquellas que configuren el delito imprescriptible de genocidio.

YASunidxs

⁵ Ver informes de diferentes grupos científicos en <https://geografiacriticaecuador.org/minkayasuni/informes/>

⁶ Ver carta enviada por YASunidos a la Comisión de Biodiversidad en marzo de 2022: <https://www.yasunidos.org/carta-de-yasunidos-a-la-comision-de-biodiversidad-y-recursos-naturales-de-l-a-asamblea-nacional-sobre-el-incumplimiento-de-la-declaratoria-de-interes-nacional-del-parque-nacion-al-yasuni/>

⁷ Pronunciamiento del ex presidente Correa sobre la explotación de campo Ishpingo: https://twitter.com/MashiRafael/status/1514610230558035978?s=20&t=DIRhi3mPxXud_x966TL1-w